



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

**RESOLUCION No. SDH-000166
04 DE ABRIL DE 2016**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

En uso de las facultades conferidas por el artículo 1° del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Distrital de Hacienda - Unidad Ejecutora 04 – Fondo Cuenta Concejo de Bogotá D.C., requiere acreditar recursos en Gastos de Funcionamiento, en el siguiente rubro:

1. "Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas", se necesitan recursos para "el trámite que se adelanta ante la Curaduría Urbana No. 1 para la "Modificación y Revalidación de la Licencia de Construcción No. LC- 13-1-0001 del 2 de Enero de 2013".

Que la Dirección Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable a la modificación propuesta, según consta en el memorando 2016IE6703 del 1° de abril de 2016.

Que el artículo 63 del Decreto 714 de 1996, establece que: "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones..."

Que la Secretaría Distrital de Hacienda ha cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto anterior para realizar esta modificación.

RESUELVE

Artículo 1°. Efectúese un traslado en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, por la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000) Moneda Corriente, así:

CONTRACRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA D.C.	2.000.000
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-02	Adquisición de Servicios	
3-1-2-02-06	Seguros	
3-1-2-02-06-03	Seguros de Salud Concejales	2.000.000

Sede Administrativa: Carrera 30 Nº 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 Nº 65B-95 -
Código Postal 111811
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195
contactenos@shd.gov.co
- Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DIRECCIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS

**RESOLUCION No. SDH-000166
04 DE ABRIL DE 2016**

Por la cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Hacienda, para la vigencia fiscal de 2016.

CRÉDITOS

111	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	
04	FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	2.000.000
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-03	Otros Gastos Generales	
3-1-2-03-02	Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos y Multas	2.000.000

Artículo 2°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los


BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

Aprobado por	Eida Francy Vargas Bernal	Fecha	01/04/2016
Revisado por	María Mónica Velásquez Bustos	Fecha	01/04/2016
Elaborado por	William Ortiz Solano	fecha	01/04/2016

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-90 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 • Línea 195
contactenos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.081-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**